



MINISTERIO  
DE FOMENTO



DIRECCION GENERAL  
DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN  
DE CARRETERAS  
DEL ESTADO  
EN ANDALUCIA  
OCCIDENTAL

O F I C I O

S/REF:

N/REF: JLAS IU.SE.13/09\_5

DESTINATARIO

AYUNTAMIENTO DE UMBRETE  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº5  
41806 UMBRETE (SEVILLA)

FECHA: 29 de agosto de 2011

ASUNTO: Nuevo Informe a la Modificación Puntual de las NN.SS "Parque empresarial del Aljarafe" en el TM. Umbrete (Sevilla)



En contestación a su escrito que tuvo entrada en esta Demarcación de Carreteras con fecha de 25 de julio de 2011 por el que se solicita un nuevo informe al Documento Urbanístico referido en el Asunto por tener éste modificaciones sustanciales respecto al que recibió la aprobación inicial por ese Ayuntamiento, esta Jefatura, una vez analizada la documentación, le informa que:

Dado que no se observan diferencias, en lo relativo a afecciones a la Red de Carreteras del Estado, con la versión anterior del Documento, esta Demarcación se ratifica en lo manifestado en el escrito de fecha de 23 de febrero de 2011, por el que, de acuerdo con la Resolución del Director General de Carreteras de 3 de febrero de 2011, se informaba favorablemente el Documento siempre y cuando fueran tenidas en cuenta las prescripciones que se indicaban en dicho escrito.

EL INGENIERO JEFE DE LA DEMARCACIÓN.



(P.A.) Julio Domingo de la Blanca

AVDA. AMERICO VESPUCIO, 5  
EDIFICIO CARTUJA-Portal 1 Planta 1ª  
ISLA DE LA CARTUJA  
41071-SEVILLA  
TEL: 954 48 79 00  
FAX: 954 48 79 49